

TEMUCO,

18 MAYO 2015

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695,

Municipio.

Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El Oficio N° 394 del 20.04.2015 evacuado por la
2. El Certificado N° 95 del 29.04.2015, de la

Dirección de Tránsito.

Tesorería Municipal.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : IRIS LILIANA GONZÁLEZ RIQUELME.
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :

MONTO A DEVOLVER : \$46.000.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : PAGO ERRÓNEO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2014, AUTOMÓVIL PPU FVJB 19-3, FUE INGRESADO AL SISTEMA CON UN CÓDIGO ERRÓNEO DEL SII, CORRESPONDIENDO A OTRO MODELO DE VEHÍCULO.

2. Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	(\$ 17.250)	Menor Ingreso
- 1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal	(\$ 28.750)	Menor Ingreso

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LBG/mpñ.

- Of. Partes
- Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Dirección de Tránsito
- Dpto. Permisos de Circulación
- Interesado (Secretaría Municipal).



OFICIO N° 394

MAT.: Contribuyente solicita devolución de dinero por pago permiso de circulación.

TEMUCO, 20 Abril de 2015.-

DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
SR. WALTER JACOBI BAUMANN

A: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SR. ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO

1.- Se ha recibido solicitud de la Sra. Iris González Riquelme, Rut N° con domicilio en comuna de Temuco, la cual solicita devolución de dinero por pago erróneo de Permiso de Circulación año 2014, Placa Patente Única N° FVJB 19-3, CAMIONETA, Marca NISSAN, Modelo NAVARA SE 4X4 EBD CC AV, Motor N° YD25436932T, color PLATEADO, Año fabricación 2013.

2.- Al respecto me permito informar a Ud., que revisados los antecedentes del caso se verificó que el vehículo en comento, pago el Permiso de Circulación año 2014 con un Código del SII erróneo correspondiendo a otro modelo de vehículo, de acuerdo al siguiente detalle

Año 2014	COD SII	Valor \$	Periodo	Fecha Pago	Folio comput.
Dice	C 375043	302.780	Anual	25-03-2014	4229184
Debe decir	C 375039	256.780	Anual		

Diferencia: \$ 46.000.-

3.- Por lo tanto de acuerdo a lo expuesto, solicito a Ud., tenga a bien la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente, para proceder a la devolución de \$ 46.000.-, a la Sra. Iris González Riquelme.

Saluda atentamente a Ud.,



WALTER JACOBI BAUMANN
DIRECTOR DE TRANSITO

LMR/rrr

877148

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE DINERO PCV

Señor
Director de Tránsito
Presente

Ref.: Solicita devolución de dinero
por trámites que se detallan.

Agradeceré a Ud. Tenga a bien gestionar la devolución de dinero
por concepto de trámites iniciados en este municipio.

TIPO DE TRÁMITE : Devolución de dinero.

MOTIVO DE SOLICITUD: Vehículo con error en asignación de código
del SII. Solicito devolución de pago años 2014-2015.

PPU : FVJB 19-3

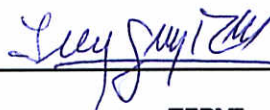
Saluda atentamente a usted,

NOMBRE : IRIS GONZALEZ RIQUELME

RUT :

DOMICILIO :

OBSERVACIÓN :



FIRMA

Temuco, 20 de Abril de 2015